



MC propone voto obligatorio y desde los 16 años de edad

Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa electoral que plantea modificar 15 artículos de la Constitución y diversas leyes secundarias, con propuestas como el voto obligatorio, permitir la participación ciudadana desde los 16 años y establecer la nulidad de elecciones en caso de candidatos asesinados.

Entre los puntos centrales, la iniciativa también propone revisar la sobrerepresentación

en el Congreso y establecer un reparto equitativo del gasto público en materia electoral.

En materia de financiamiento a partidos políticos, el dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, acusó que la propuesta de reforma presentada por el Gobierno federal contiene una trampa; afirmó que lo que no dice Morena es que es el partido más caro del mundo, pues en ocho años ha recibido más de

30 mil millones de pesos de financiamiento: “Además se comprometieron ellos que iban a regresar el 50% y nunca lo hicieron”, remarcó.

Por su parte, Clemente Castañeda, coordinador de los senadores de MC, señaló que en caso de que hubiera coincidencias entre su propuesta y la iniciativa presidencial, podrían avalarla en lo general.

“Va a ser muy difícil construir un acuerdo, me parece que en lo general no hay condiciones, más bien en lo particular podría ver esa posibilidad. Nosotros aspiramos a que a partir de ese voto particular, logremos un consenso... Y entonces se incluya en la discusión la propuesta de MC”. / YALINA RUIZ



TRÁMITE. Ivonne Ortega entregó la propuesta a Kenia López Rabadán.